



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 2 DE NOVIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1238 // Precio 10 pesos

Poder Judicial pagará 27.9 mdp por alquiler de vehículos

- La renta será de 30 unidades con kilometraje ilimitado
- Será por dos años y la empresa será responsable de realizar todos los trámites y pagos
- El pago de arrendamiento se efectuará en 24 exhibiciones, de manera mensual

NATHALI GONZÁLEZ/P5

De Interés General



▲ Foto Especial

FMI ratifica línea de crédito por 35 mmdd para México

- El FMI reconoció que México cuenta con fundamentos económicos sólidos
- Determinó que cumple con los criterios para mantener el acceso a la Línea de Crédito Flexible
- No se trata de un préstamo, sino de un seguro "contra riesgos extremos"

REDACCIÓN/P2



Celebran la 'conexión espiritual entre dos planos'

▲ Como parte de las festividades del Xantolo 2024, en la Huasteca hidalguense, el gobernador Julio Menchaca Salazar recorrió el centro ceremonial instalado en el municipio de Huejutla e inauguró la Intervención Gráfica Municipal, en el Centro Cultural Regional "Nicandro Castillo". El mandatario destacó

la realización de los altares colocados en la plaza principal, los 13 arcos monumentales, en donde resaltaron los bordados tradicionales, música y platillos típicos que en conjunto integran el escenario denominado *Xantolo 2024: una ofrenda terrenal a nuestros muertos*. Foto Cortesía /P7

Robo de mercancía, el principal delito del que son víctimas

Empresarios no denuncian delitos por miedo: CCEH

● El Consejo llama a sociedad y gobierno a la colaboración

● Reconoció que en México no existe la cultura de demandar

● "Tenemos temor a que nos vayan a hacer algo más"

● El objetivo de reunirse con Seguridad es dar confianza al sector

SOCORRO ÁVILA/P3

“El pueblo huasteco abre su corazón y las puertas de su casa para recibir a miles de visitantes cada año en el Xantolo, donde las familias se reúnen (...) porque a la muerte se le escribe, se le baila y se le canta; es devoción, humor, culto y todo a la vez”. Brenda Flores Alarcón/P4



La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
2 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR EN EL CONCURSO ORGANIZADO POR CULTURA

Sebiso destaca con altar en honor a la comunidad otomí de Hueytlalpan

REDACCIÓN

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) obtuvo el segundo lugar en el concurso de altares organizado por la Secretaría de Cultura del estado, al enaltecer la cultura otomí de la región oriental y la representación de las festividades de la comunidad de Santa Ana Hueytlalpan.

La ofrenda a los muertos, colocada por personal de la Sebiso, y sus organismos descentralizados, el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), así como del Instituto de la Juventud (IHJ), integró elementos en honor a la única comunidad indígena del Valle de Tulancingo.

Esta representación incluyó los elementos más importantes y representativos de la cultura otomí, retomados de una investigación del Instituto Nacional de Antropología (INAH) y pobladores de la comunidad, quienes

La ofrenda integró elementos en honor a la única comunidad indígena del Valle de Tulancingo



◀ Se hizo un pequeño homenaje a uno de los primeros luchadores del país originario de la región, el Ciclón Veloz. Foto Cortesía

ellas surgen tras el sincretismo e integran cuestiones religiosas denominadas dentro de la cultura otomí de la región oriental como "Todos Santos".

La Sebiso obtuvo el segundo lugar, por el respeto a la cosmovisión del pueblo otomí y la pertenencia cultural de la ofrenda.

En el altar fue valorada la integración de elementos, así como la investigación, pero, sobre todo, que se respetó el simbolismo y sus deidades ancestrales como Zitú y que lo ubican en el cerro del Napoteco donde acuden a realizar ceremonias.

detallaron cinco rituales para honrar a sus difuntos.

En el altar también se hizo un pequeño homenaje a uno de los primeros luchadores del país originario de la región, el Ciclón Veloz, gladiador que tuvo la oportunidad

de luchar en contra del popular enmascarado de plata, El Santo.

De las cinco celebraciones reflejadas en este altar, tres son rituales prehispánicos denominados por los pueblos originarios como costumbres, mientras que dos de

FMI ratifica línea de crédito por 35 mil mdd para México

De Interés
General

No se trata de un préstamo, sino de un seguro "contra riesgos extremos"

REDACCIÓN

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ratificó este viernes la Línea de Crédito Flexible (LCF) otorgada a México en noviembre de 2023 por un monto de 35 mil millones de dólares.

El FMI reconoció que México cuenta con fundamentos económicos sólidos y marcos de política institucional muy fuertes, por lo que determinó que cumple con los criterios para mantener el acceso a la Línea de Crédito Flexible, un instrumento que hasta el momento no ha sido utilizado, pero sirve como un respaldo.

El directorio ejecutivo del FMI determinó que "las políticas macroeconómicas y los marcos de política institucional de México siguen siendo muy sólidos, con un régimen cambiario flexible, un marco creíble de metas de inflación, una ley de responsabilidad fiscal y un sector financiero bien regulado".

Aunque señalaron que la economía mexicana se está desace-

lerando, las presiones inflacionarias están cediendo y existe un mismo nivel de riesgo respecto a la revisión hecha el año pasado, el directorio consideró que el país sigue siendo un candidato para acceder a la LFC.

Cabe destacar que no se trata de un préstamo, sino de un seguro "contra los riesgos extremos" que está disponible para el país en caso de necesitarlo. Hasta el momento no ha sido utilizado por el gobierno mexicano.

"Las autoridades (de México) tienen la intención de tratar el acuerdo como precautorio y están firmemente comprometidas a mantener su historial de políticas macroeconómicas y marcos de política institucional muy



▲ El FMI reconoció que México cuenta con fundamentos económicos sólidos. Foto Especial

sólidos en el futuro", resaltó el directorio ejecutivo.

La Comisión de Cambios, la cual está conformada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, explicó que el monto de la LFC es equivalente a más de 26 mil millones de derechos especiales de giro, aproximadamente 35 mil millones de dólares.

Esta es la undécima renovación de este instrumento, desde que en 2009 se solicitó por primera oca-

sión y que se ha reducido desde 47 mil millones de dólares.

"Esta medida refuerza la posición del país frente a escenarios de volatilidad internacional", dijo la Comisión, la cual también reiteró que continuará con la estrategia gradual y ordenada de salida de la LFC, anunciada en 2017.

El FMI también reconoció la posición externa sostenible del país, el nivel de reservas adecuado, el historial de acceso a los mercados de capitales en condiciones favorables, las finanzas públicas sanas, incluida una posición de deuda pública sostenible y un sistema financiero bien capitalizado y líquido que se mantiene sólido.



ALEJANDRO SÁNCHEZ LLAMA A LA COLABORACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO

Por temor, IP no denuncia delitos

El Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo reconoce que en México no existe la cultura de declarar estos hechos de los que son víctimas

SOCORRO ÁVILA

El temor es el principal factor que influye en los empresarios para no denunciar actos delictivos de los que son víctimas, como el robo de mercancía, reconoció el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

Comentó que en México no existe la cultura de la denuncia, lo que lleva a documentar un mínimo de hechos, por lo que hizo un llamado para que se dé esta colaboración entre sociedad y gobierno y así tener las herramientas para que las autoridades puedan actuar.

Luego de haber sostenido una reunión con titulares de diferentes instancias de seguridad pública, estatal y federal, en Palacio de Gobierno, el presidente del Consejo señaló que el robo en cualquiera de sus modalidades, como de mercancía

El objetivo de las reuniones de seguridad es dar confianza al sector: CCEH

o a transporte de carga sobre vías federales, es el principal delito que reportan los afiliados.

Sin embargo, un bajo porcentaje se denuncia, “no tenemos la cultura de denunciar, nos da temor, nos da miedo; entonces, lo que tratamos de hacer nosotros con esas reuniones es generar confianza”, explicó.

Aunque no aclaró el porcentaje de delitos que quedan en cifra negra, Sánchez Ramírez mencionó que el



objetivo de establecer reuniones periódicas con las autoridades en materia de seguridad pública es dar confianza al sector y promover la cultura de la denuncia, además de asegurar el seguimiento de ellas.

“Tenemos temor a que nos vayan a hacer algo más (...), por eso es muy bajo el porcentaje que realmente sí se denuncia, entonces es importante hacerla”, agregó el coordinador empresarial.

▲ El robo de mercancía o a transporte de carga sobre vías federales es el principal delito que reportan los afiliados. Foto Alfredo Domínguez/ La Jornada

A MENOS DE **30 MINUTOS**

17.4 KM

DE PACHUCA

SE ENCUENTRA UN **PUEBLO MÁGICO**
LLENO DE HISTORIA
y mucho sabor

La Jornada
Hidalgo

REAL DEL MONTE

Real del Monte **conquista a sus visitantes** con sus antiguos edificios, casonas, portales y fuentes, que se **encuentran rodeados de bosques, cañones y peñas.**

ES EL ENTE CON MAYORES OBSERVACIONES

Tula debe aclarar más de 30 irregularidades financieras



La ASEH detectó anomalías por 22.3 millones de pesos en diferentes rubros

SOCORRO ÁVILA

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) detectó más de 30 irregularidades financieras en el ayuntamiento de Tula de Allende durante la administración de Mario Francisco Guzmán Badillo, quien asumió la presidencia tras la vinculación a proceso de Manuel Hernández Badillo por actos de corrupción relacionados con la Estafa Siniestra.

En el informe de fiscalización a la Cuenta Pública 2023, la ASEH ob-

servó irregularidades por 22 millones 379 mil 70.09 pesos en diferentes rubros, siendo el ente con mayor observación en la segunda entrega.

El mayor monto corresponde a un gasto por 5 millones 31 mil 140.47 pesos de energía eléctrica para alumbrado público, que se suma a un segundo pago de 636 mil 111.26 pesos, y de los cuales no se presentó información que acreditara las erogaciones.

Se suma un monto de 1 millón 288 mil 394.22 pesos que aparentemente se dieron por concepto de indemnizaciones; sin embargo, no existe

◀ El ayuntamiento suma un monto de 1.2 mdp por concepto aparente de indemnizaciones. Foto Especial

una resolución de una instancia competente o evidencia de despido injustificado para acreditar el gasto.

Para la supuesta realización de un evento de carácter cultural, el municipio reportó un gasto de 4 millones 555 mil 181.32 pesos, pero no se presentó documentación comprobatoria y justificativa para hacer esta erogación, y en un supuesto apoyo al deporte, el ayuntamiento no comprobó 1 millón 59 mil 161.32 pesos entregados.

Además, se observaron 4 millones 992 mil pesos correspondientes a la supuesta baja de vehículos que aprobó el cabildo, pero no se informó el destino que tuvieron las unidades y si realmente ya no eran útiles.

Otras irregularidades financieras detectadas por la ASEH corresponden a partidas como arrendamientos, servicios legales, de contabilidad, auditoría, de diseño, arquitectura, ingeniería, servicios de rotulación, imprenta, fotocopiado, fletes y maniobras, conservación y mantenimiento de edificios e instalaciones del municipio.

Así como supuestos gastos para la creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet; ayudas sociales a instituciones de enseñanza o para actividades científicas o académicas, subsidios a organizaciones diversas, compra de material de oficina, alimentación de personas, entre otros.

PIBEH realizó pagos indebidos para medicamentos por 8 mdp



SOCORRO ÁVILA

La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) deberá aclarar a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) diferentes irregularidades en el manejo de los recursos públicos que ascienden a los 16 millones 104 mil 795.70 pesos, de los cuales, más de 8 millones de pesos corresponden a la adquisición de medicamentos.

En la segunda entrega del informe de fiscalización de la Cuenta Pública 2023, la ASEH señaló a la PIBEH como el ente con mayores irregularidades financieras, de los cuales, destaca un pago excedente por 8 millones 431 mil 556.64 pesos a una empresa con la que realizó dos contratos en enero y mayo del año pasado.

La auditoría reveló que la empresa excedió los montos máximos y mínimos establecidos en una de las cláusulas de los contratos sin que, en todo caso, se hicieran las modificaciones a los documentos.

También se observó que la contratación de la empresa se dio de manera directa sin justificar el motivo por el cual no se otorgó

▲ La PIBEH expuso la necesidad de contar con servicios de salud para el personal. Foto Especial

el servicio mediante licitación pública o a través de los servicios de salud pública.

En la observación, la PIBEH expuso la necesidad de contar con servicios de salud para el personal y no haber obtenido respuesta de solicitud por parte de las dependencias de prestación de servicios de salud, no obstante, no presentó evidencia sobre este supuesto rechazo, ni de la realización de un estudio de mercado.

Otra irregularidad detectada fue la prestación de servicio con una empresa cuando esta ya tenía un adeudo de 6 millones 479 mil 887.60 pesos de los años 2022 y 2023, y que, incluso, enfrentan un juicio ordinario civil para la recuperación de los recursos.

La ASEH detectó que la Policía Bancaria siguió proporcionando los servicios en el ejercicio 2023 aun teniendo un importe pendiente de cobro del ejercicio 2022. A partir de la notificación, tendrán 20 días para solventar las irregularidades señaladas.

APUNTES

Día de muertos: la celebración más viva

BRENDA FLORES ALARCÓN

EL AULA ES uno de los espacios más ricos para promover la pervivencia de valores, cultura y tradición.

UNA DE LAS festividades más antiguas, arraigadas e importantes para nuestro México es el Día de Muertos, tradición prehispánica que prevalece con espectacular fervor hasta nuestros días y da cuenta de que la muerte y la vida es un binomio enigmático en la cultura mexicana.

LOS CENTROS EDUCATIVOS son una de las más hermosas expresiones para celebrar a los muertos, las escuelas huelen a copal y compasúchil, hay altares, tumbas, tapetes de aserrín y el desfile de catrines y catrinas que llenan de color los pasillos, comida, música, danza y mucha ma-

gia donde no puede faltar la lectura de calaveritas.

LA MANERA EN que los mexicanos le rendimos culto a la muerte no tiene igual, lo mismo nos burlamos de ella que la veneramos, la gente convive con sus muertos en los panteones, coloca altares en casa, oficinas o centros de trabajo, se realizan festivales y encuentros culturales para llenar de vida a la fiesta de los fieles difuntos.

LAS CELEBRACIONES DEL Día de Muertos en México es patrimonio cultural inmaterial de la humanidad declarado por la Unesco; su origen se ubica en el sincretismo entre la celebración de los rituales religiosos católicos traídos por los españoles y la conmemoración del día de muertos que los indígenas realizaban desde los tiempos prehispánicos, pues los pueblos originarios de nuestro país tras-

ladaron la veneración de sus muertos al calendario cristiano, misma que coincidía con el final del ciclo agrícola del maíz, principal cultivo alimentario del país.

EN NUESTRO MARAVILLOSO estado de Hidalgo la fiesta de Día de Muertos o Xantolo es la tradición más importante en la región Huasteca y se celebra con arraigo y una asombrosa fuerza que lo hacen único, es una herencia cultural cargada de significados.

EL PUEBLO HUASTECA abre su corazón y las puertas de su casa para recibir a miles de visitantes cada año en el Xantolo, donde las familias se reúnen, se enchina la piel con las cuadrillas que burlan a la muerte, los altares monumentales y la fiesta de la vida junto a la muerte en el panteón, porque a la muerte se le escribe, se le baila y se le canta, es devoción, humor, culto, y todo a la vez.

ES EXTRAORDINARIO LLENAR- NOS de tradición en este mundo cada vez más globalizado, pues la interculturalidad y el despliegue comercial permiten que hagan parte de estas fechas celebraciones paralelas de otro origen, como el Halloween o Noche de Brujas, concursos de disfraces, desfiles de zombies y algunas otras actividades ya adoptadas en nuestro país, lo que representa una conciliación de nuestra herencia cultural con la identificación de otras culturas.

COMO CADA AÑO, es de reconocer el incalculable esfuerzo de todo tipo que hacen los centros escolares, familias, organizaciones, gobiernos y a todos los que contribuyen para que esta tradición trascienda en el tiempo, que, a pesar de las complicaciones propias del vertiginoso mundo en que vivimos, puede más el fervor y amor a nuestra tierra para mantener viva esta celebración.



LA RENTA SERÁ DE 30 UNIDADES CON KILOMETRAJE ILIMITADO

Poder Judicial pagará 27.9 mdp por arrendamiento de vehículos

El contrato será por dos años y la empresa será responsable de realizar todos los trámites y pagos

NATHALI GONZÁLEZ

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo contrató a la empresa Jet Van Car Rental S.A. de C.V. para el arrendamiento de 30 vehículos durante los próximos dos años, de octubre de 2024 a octubre de 2026, por 27.9 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo con el documento de fallo de la Licitación Pública Nacional CJPJEH-LPN-21-2024, que se dio a conocer en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.

Son siete vehículos marca Dodge Modelo Durango GT, 2024; un vehículo marca VW, modelo Jetta Comfort Line, 2024; 16 vehículos marca VW Tiguan Rline 1.4L, 2024, y seis vehículos marca VW Tiguan Trendline, 2024.

Según el modelo de contrato, la renta de vehículos es con kilometraje ilimitado en todas las unidades.

También especifica que el proveedor será responsable de realizar los trámites y pagos por concepto de impuestos, derechos, verificaciones, seguros y todo lo necesario para la libre y legal circulación de la unidad en territorio nacional.

Por otra parte, se precisa que el pago de arrendamiento se efectuará en 24 exhibiciones, de manera mensual por el periodo de octubre 2024 a octubre 2026.

En 2023 compró vehículos

A finales de octubre del año pasado, el Poder Judicial de Hidalgo, en un procedimiento de licitación

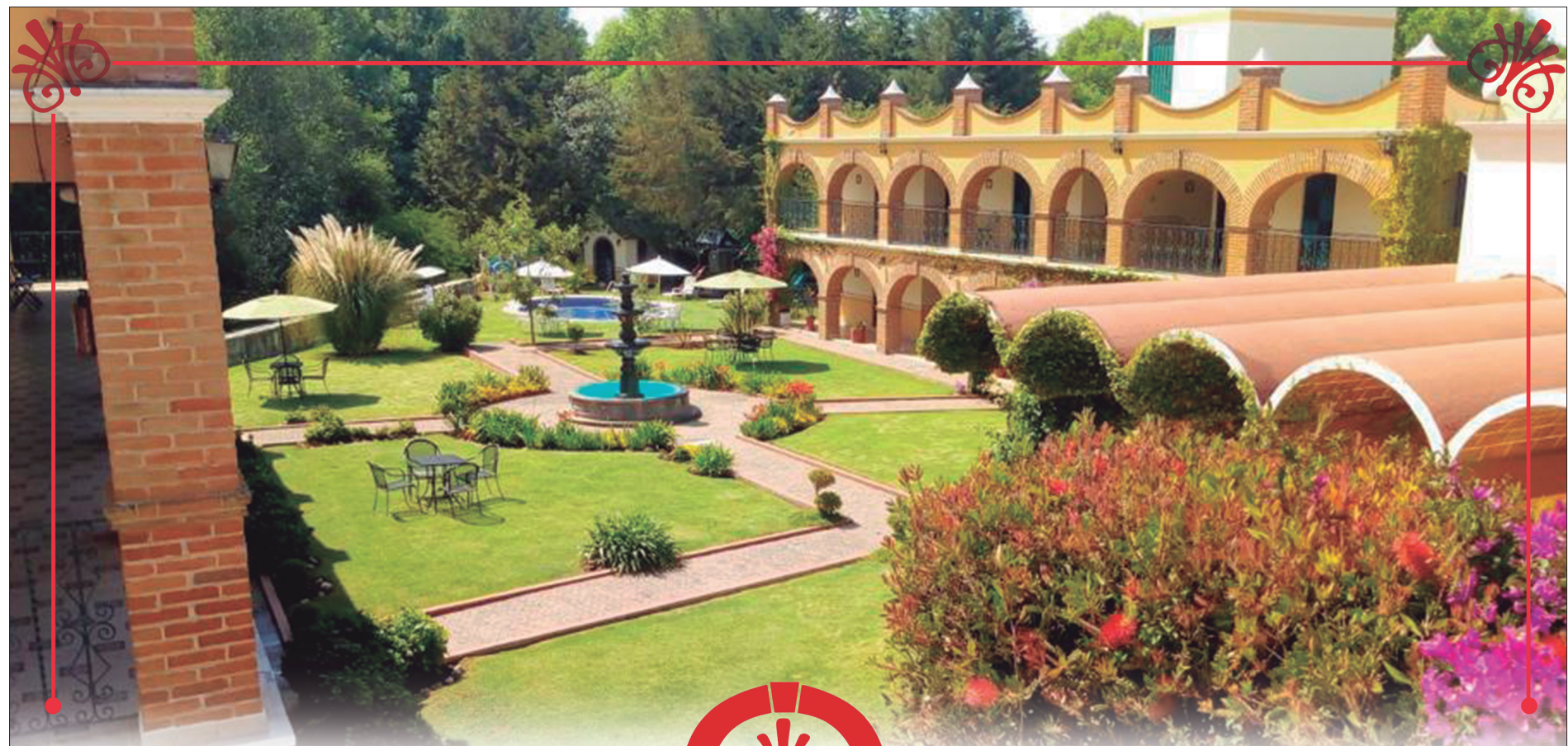


pública segunda convocatoria, compró tres unidades.

Según el documento del fallo, el contrato de la licitación CJP-

JEH-LPN-16-2023 fue firmado con la empresa Autonation SAPI de C.V. por un monto de 1 millón 13 mil 012.30 pesos.

▲ También a finales de octubre del año pasado, el Poder Judicial compró tres unidades. Foto Especial



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos "Hotel Real de Huasca".

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.

SERÁ UNO DE LOS ESTADOS CON AMBIENTE GÉLIDO

Se esperan frío y chubascos durante este Día de Muertos



Para este fin de semana el pronóstico es de lluvias de 5 a 25 mm y temperaturas mínimas de 0 a 5 °C

NATHALI GONZÁLEZ

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó que este 2 de noviembre, Hidalgo será uno de los estados que tendrán un ambiente gélido.

La previsión para el estado y otras 12 entidades es de chubascos de 5 a 25 mm y en zonas montañosas temperaturas mínimas de 0 a 5 °C para la madrugada del domingo.

Las más bajas temperaturas también se registran en Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Tlaxcala y Puebla.

Condiciones de temperaturas mínimas que, en Hidalgo y en las entidades citadas, se extenderán hasta mañana.



También habrá lluvias fuertes en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo

De acuerdo con el organismo federal, este sábado un nuevo frente frío (No. 7) ingresará al noroeste de territorio nacional y recorrerá lentamente el noroeste y norte de México.

▲ Este sábado el frente frío número 7 ingresará al noroeste de territorio nacional y recorrerá el noroeste y norte de México. Foto Especial

“Interaccionará con una vaguada polar y las corrientes en chorro polar y subtropical, incrementando la probabilidad de lluvias y chubascos en la región, así como vientos muy fuertes y descenso de las temperaturas”, describe el organismo encargado del clima y estado del tiempo.

En el reporte extendido a 96 horas, se detalla que presencia de canales de baja presión en el interior del territorio nacional, aunados a divergencia en altura y a la entrada de humedad de ambos litorales “ocasionarán lluvias y chubascos en el noreste, oriente, occidente, sur y sureste del país, incluido el Valle de México, con lluvias puntuales fuertes a muy fuertes en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo”.

Aumentará pago del impuesto predial en Tlaxcoapan

JOSELYN SÁNCHEZ

El ayuntamiento de Tlaxcoapan aprobó nuevas tablas catastrales que, según se explicó, incrementará el valor de los predios y, con ello, también aumentará el pago del impuesto predial de manera diferenciada, esto porque en algunos puntos se aumentará y en otros se tendrá un decremento.

Durante la cuarta sesión ordinaria de cabildo, se aprobaron dichas tablas, elaboradas por el Instituto Catastral del estado de Hidalgo, con siete votos a favor y cuatro en contra, esto pese a que en una sesión anterior ya habían sido votadas en contra y a que regidores de oposición señalaron que la ley marca que no se pueden revocar acuerdos.

Previo a la aprobación, el regidor Miguel Ángel Martínez Angeles señaló que se había pedido que se enviara un estudio técnico para conocer cómo se determinó el valor de los terrenos, documento que no se les mostró ni tampoco se les envió, por lo que dijo, no hay certeza de saber que el valor asignado realmente sea el que corresponde.

También señaló que anteriormente se había expuesto que es alrededor del 50 por ciento de la ciudadanía de Tlaxcoapan la que no paga el predial y que es necesario que se regule a ese porcentaje, antes de aplicar más impuestos a los que sí cumplen, pero no se le dio respuesta a dicha petición.

Además, el regidor Andrey Hernández Maturano recriminó que no se tiene certeza de cuánto será el porcentaje que se incrementará el predial, pues según ejemplos que mostró personal del Instituto Catastral, en una charla previa, el pago del predial podría aumentar hasta 109.79% o más.

En respuesta, el regidor Iván Vázquez López leyó dos ejemplos de cómo se actualizarán los costos de las tablas catastrales: el primero de ellos fue de Doxey, en donde manifestó que el predial calculado en un terreno de 130 metros cuadrados pasaría de 675 pesos anual a 779.39 pesos, lo que afirmó, representa un incremento de 15.46%.



▲ Durante la cuarta sesión ordinaria de cabildo, se aprobaron nuevas tablas catastrales. Foto Especial

Sin embargo, Hernández Maturano le reviró que el cálculo en su ejemplo estaba mal y Miguel Ángel Martínez complementó diciendo que el pago no es de 675, sino que, actualmente, se cobran alrededor de 500 pesos, por lo que el incremento será mayor, es decir, alrededor de 55.878%.

El segundo ejemplo fue de un predio en Teocalco, en donde se explicó, con los valores anteriores, se pagaban 770 pesos anuales del predial, y con los nuevos valores se pagará 253.638 pesos anuales, lo que representa un decremento de 67.06%.

Asimismo, Iván Vázquez afirmó que, con las nuevas tablas, los predios podrán ser vendidos con un costo mayor, toda vez que, derivado de la instalación del hospital del IMSS en los predios de la fallida refinera Bicentenario, habrá muchas personas que quieran comprar.

Martínez Angeles reviró que, a la hora de la venta no se toma el valor catastral del predio, sino que se usa el valor comercial, que es mucho mayor, por lo que, puntualizó, no se justifica la aprobación de las tablas catastrales y con ello, el incremento del pago del impuesto predial.

Las regidoras Mariana García Álvarez y Arleth Hernández Mendoza acompañaron la queja y por ello votaron en contra; sin embargo, al final, la mayoría votó a favor de la aprobación de las tablas catastrales.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

@LaJornadaHidalgo

@jornadahidalgo

@JornadaHidalgo



RESALTARON LOS BORDADOS, MÚSICA Y PLATILLOS TÍPICOS Celebran en Huejutla ‘conexión espiritual entre dos planos’

El gobernador recorrió el centro ceremonial e inauguró la Intervención Gráfica Municipal en el Centro Cultural Regional

REDACCIÓN

Como parte de las festividades del Xantolo 2024, en la Huasteca hidalguense el gobernador Julio Menchaca Salazar recorrió el centro ceremonial instalado en el municipio de Huejutla e inauguró la Intervención Gráfica Municipal, en el Centro Cultural Regional “Nicanandro Castillo”.

En compañía de la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Edda Vite Ramos, el mandatario estatal destacó la elaboración de los altares colocados en la plaza principal, los 13 arcos monumentales, donde resaltaron los bordados tradicionales, música, platillos típicos que en conjunto integran el escenario deno-

minado “Xantolo 2024: una ofrenda terrenal a nuestros muertos”.

“Celebramos una conexión espiritual entre dos planos y esta fiesta nos permite recordar a quienes estuvieron con nosotros. Aprovechamos la visita para hacer un ejercicio constante de demostración de lo que tenemos en Hidalgo”, puntualizó.

Durante este recorrido, Menchaca Salazar fue recibido por artesanas y artesanos locales, quienes lo hicieron partícipe de estas actividades que propician los esfuerzos para preservar una de las tradiciones más emblemáticas de la región.

En su visita, inauguró la Intervención Gráfica Municipal en el Centro Cultural Regional de la Huasteca Hidalguense, lugar que

▲ Julio Menchaca celebró que espacios que antes eran de carácter exclusivo, hoy alberguen expresiones de la cultura popular. Foto Cortesía

antes era utilizado de forma exclusiva por las autoridades estatales.

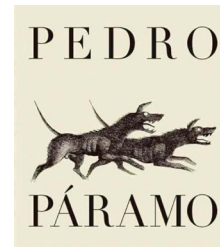
Reconoció la participación de Yessica Ruíz, Juan Gama y “Don Mexicanísimo”, personas creadoras culturales que integran esta exposición.

Al respecto, la secretaria de Cultura, Neyda Naranjo Baltazar, explicó que esta Intervención Gráfica Municipal es una muestra de la creatividad y riqueza cultural que se busca promover para llegar a más lugares.

En su mensaje, el presidente municipal de Huejutla, José Alfredo San Raman Duval, destacó que la presencia constante del mandatario hidalguense en la región Huasteca contribuye a impulsar la atracción turística y la generación de economía para quienes ahí habitan.

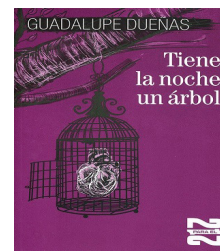
Recomendaciones literarias

En el marco del Día de Muertos, una de las celebraciones más importantes en México, rendimos un homenaje a la vida y la muerte a través de un paseo literario lleno de magia y misterio.



Pedro Páramo

El hijo de Pedro Páramo, Juan Preciado, llega a Comala para buscar a su padre, al que no ha conocido, un viaje en busca de la propia identidad. Al llegar al pueblo se encuentra con un lugar deshabitado, lleno de fantasmas, ánimas en pena de los que allí vivieron. Un clásico obligado de Juan Rulfo.



Tiene la noche un árbol

Hay ratas que adivinan la hora exacta de la llegada de un cadáver; por otra parte, hay una niña de la costa que viene a mejorar su dicción, pero que en el fondo quiere ser sirena. Son 25 cuentos cargados de un misterio inquietante y, a veces, macabro, que su autora, Guadalupe Dueñas, logra imprimir en cada uno de ellos.



02.11. Día de Muertos. Una celebración de la vida y la muerte

Con cientos de fotografías y un amplio registro estético de la herencia cultural mexicana, este será un viaje extraordinario que celebra la vida y la muerte y que involucra todos los sentidos del lector: arte y artesanía popular, disfraces y máscaras, comida y bebida, música y bailes, desfiles, arte callejero, altares, flores y calaveras.

DENGUE

Elimina al mosquito y evita que se propague la enfermedad

1

LAVA CON FRECUENCIA TINACOS Y CISTERNAS

2

USA REPELENTE CONTRA MOSQUITOS

3

INSTALA MOSQUITEROS EN PUERTAS Y VENTANAS

4

NO DEJES RECIPIENTES DONDE SE ACUMULE AGUA

La Jornada Hidalgo

El Reloj

Parte del problema judicial que hay en México son los miles de delitos que nunca se denuncian.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

SÁBADO 2 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Apuntes

Brenda Flores Alarcón

4



7 500464 592415

EN 2024, EL PROMEDIO NACIONAL ES DE 75.5 AÑOS

Hidalguenses viven 1.6 años menos que en el resto del país

Pasó de 73.4 años en 2010, a 73.9 en 2024, de acuerdo con el Inegi

NATHALI GONZÁLEZ



En Hidalgo, las mujeres viven en promedio más años que los hombres

Actualmente, la esperanza de vida de un habitante de Hidalgo es de 73.9 años, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en su serie anual de 2010 a 2024.

La entidad mantiene un promedio de años que se espera viva una persona después de nacer por debajo del nacional, que en 2024 para el país es de 75.5 años.

En Hidalgo las mujeres viven en promedio más años que los hombres. Este año, la esperanza de vida para las personas de sexo femenino es de 70.8 años y para las de sexo masculino de 77.3 años.

La pandemia de la Covid-19 redujo la esperanza de vida en México; en el caso de Hidalgo bajó cuatro años, al pasar de

73.4 en 2010 a 68.2 en 2020 y 67.1 en 2021.

En 2022, la esperanza de vida en la entidad aumentó a 73.5 años y en 2023, a 73.7 años, conforme con el desglose del Inegi.

Lo anterior significa que el promedio de años que vive un habitante de Hidalgo casi no ha crecido en una década, al pasar de 73.4 años en 2010, a 73.9 años en



2024. Cerca de los 74 años, pero se ralentiza.

Nuevo León ocupa el primer lugar en cuanto a la expectativa de vida al 2024. Las personas que residen en esa entidad viven una edad promedio de 77.7 años. Seguido por Baja California Sur, con 77.2, y Coahuila, con 77.1.

Chiapas tiene la más baja expec-

▲ La pandemia de la Covid-19 redujo la esperanza de vida en México. Foto Benjamín H.V.

tativa de vida promedio en el país, ahí viven en promedio hasta los 73 años. El segundo es Guerrero, con 73.1 de esperanza de vida.

CIRCO SÓNICO

Un tirabuzón para el de Etchohuaquila

JUAN CARLOS HIDALGO

ENTRE LA MUERTE del pitcher Fernando Valenzuela (22 de octubre de este año) y la del poeta San Juan de la Cruz median 433 años, pero ambos fueron unos iluminados, unos místicos que hicieron de su profesión una manera de comunicar al hombre con las causas más altas del espíritu humano... y, claro, se puede llegar a ellas por la revelación religiosa, o bien, por el despliegue perfecto de la dinámica corporal a través del deporte.

QUIERO PENSAR EN los derviches del Medio Oriente, o bien, en los monjes del Templo Shaolín, pero me quedo con la postal de un mexicano rústico, norteño, bragado, toscó... Uno que miraba a lo alto de su propia gorra para buscar la iluminación y expresar-la mediante un lanzamiento apoyado en los nudillos llamado *screw ball*.

Y CLARO, LA vida es un tirabuzón... nos suspendemos en el tiempo para elevar una plegaria al estilo Pati Smith —people have the power!— para aclamar a un tipo venido del desierto norteño mexicano y obsesionado en dejar su brazo y el resto de su físico en pos de alcanzar el sueño de la gloria deportiva... desde un montículo se entrevé la plenitud espiritual —no es broma—.

FERNANDO VALENZUELA (1960-2024) ponía los ojos en blanco y dejaba que la poesía se convirtiera en un lanzamiento rompierte... aquella curva nudillera era poesía pura y el beisbol una manera de alzar una oración que conectaba con esa narrativa rascauche del llamado “sueño americano”.

EN AQUEL 1981 — campeón total — teníamos a un fajador boxístico convertido en un artista del beisbol que tras de sí empujaba una carreta aspiracional y que dejó todo lo que su físico le permitió en favor de la gloria *Dodger*... Fernando amasó un sueño... un pasaje de arte que lo convirtió no en un deportista de élite, sino en la encarnación misma de la épica —ahora que gusta tanto esa palabra que alude a una gesta guerrera—.

UNA ROCA CONVERTIDA en pelota de beisbol trazaba una entelequia cultural que convocaba a un país entero para verlo fajarse hasta la extenuación so pretexto de que eso es lo que el mánager esperaba del sonorense... Eran otros tiempos, otros expolios.

EL ARTE DISFRAZADO de oficio pelotero y elevando al ejercicio del engaño y luego a un recurso deportivo que requería de capacidad física y mucha maña beisbolera... de los costados de su gorra brotaba una mata capilar que hacía juego con ese cobrizo rostro que elevó aquel concepto de “la raza de

bronce” a un *prime* antes de que existieran siquiera las redes sociales.

FERNANDO VALENZUELA FUE un solitario lanzando quimeras desde una lomita de la autoinvención... un alquimista, un malabarista del deporte-ciencia empeñado en mostrar la manera en que un hijo pródigo del rancho podía expedir galimatías desde su puño sonorense.

EL TORO FUE un artista de su deporte... rozó la gloria y luego la vida le demostró que era humano —demasiado humano—, cuya tarea ya estaba hecha con todo y un *sin hit ni carrera* que le hizo ratificar que los lanzadores de fondo eran una especie en extinción.

VAYA, NO NOS quedemos con la narrativa de tabloide y redes chafas, habría que asomarse a la mitología griega para retomar a guerreros de fe inquebrantable que nunca se imaginaron trepados en un montículo para librar sus máximas batallas, como Valenzuela.

FERNANDO NOS ENSEÑÓ otros trucos... ni era el más fuerte, ni el más dotado... fue un aprendiz eterno convertido en un maestro del pitcheo... un chamán, rústico, pero un chamán beisbolero, que ahora lanza tirabuzones para la eternidad, comenzando desde Etchohuaquila, Sonora.